



COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

El Presidente Álvaro Uribe hizo presencia en Belalcázar, Cauca, el día 19 de Abril, donde informó a la comunidad habitante de la cabecera municipal de Belalcázar, lo que tiene que ver con la recuperación de puentes vehiculares en los próximos cinco días. El Presidente no hace mención a ninguna acción en lo referente a la atención a las personas cercanas al complejo volcánico Nevado del Huila, ni acciones para los comuneros indígenas que se encuentran en zonas seguras pero aisladas por los daños en los caminos y puentes peatonales.

El presidente hizo demagogia sobre una situación de emergencia y no planteó acciones reales para los mas afectados, que son comuneros de los Resguardos de Huila, Tóez Tálaga, Belalcázar, Togoima, Avirama, Cohetando, Ricaurte y Piçkwe tha fixw, población aproximada de 19.807 habitantes.

Las comunidades se asientan en las franjas de las vegas de los ríos por la estrechez de la zona y como lo expresó el presidente de la Asociación de Cabildos en su intervención, que las comunidades indígenas se sienten manoseadas y que el gobierno les ha “mamado gallo”, con la problemática de compra de tierras y que hoy viene a decir que el Plan de Contingencia ahecho por el DPAD y el Municipio fue exitoso, ya que no se presentaron muertos, cuando lo que quedó claro es que el trabajo desarrollado por las comunidades Nasa de los quince Cabildos y la Asociación hicieron su propio Plan de Contingencia, porque en el trabajo de la Alcaldía de Páez no se ha tenido en cuenta a las comunidades rurales del Municipio de Páez.

Queda claro que el Plan que se implementó en el área rural fue construido con y para las comunidades indígenas y al hacer erupción el Volcán se puso a prueba el trabajo de planeación para la prevención territorial.

A pesar de la coordinación que se ha establecido y el compromiso pactado que se ha hecho con las autoridades tradicionales por parte de la Directora Nacional de la Dirección de prevención y atención de desastres y los miembros del CLOPAD,



ASOCIACIÓN DE CABILDOS NASA ÇXHAÇXHA
Resolución 002 de Enero de 1996
Nit. 817.000.260-2

en donde se han fijado unos compromisos puntuales de ayuda humanitaria para los sectores afectados en la zona rural, mas específicamente en el Resguardo de Huila, en el cañón del Río Páez y Los Resguardos de Belalcázar y Tálaga en el cañón del Río Símbola, los cuales no se han cumplido hasta el momento, poniendo en riesgo la vida de niños y habitantes concentrados en albergues provisionales construidos por la misma comunidad, donde no hay alimentos ni agua potable, no hay presencia de cuerpo médico con los elementos ni medicamentos necesarios.

Señor Presidente, no haga promesas con camándulas ajenas y con sus frases de cajón, no nos dejaremos confundir, ya que su programa de gobierno y el sistema de atención y prevención de desastres quedó al descubierto, ya que es inoperante y en el cual no vincula a los Resguardos legalmente constituidos, como entes territoriales; esto es lo vemos en el Decreto 919 de 1989, donde se han reformado ciertos elementos en cuanto a intendencia y consonancia, Distrito Capital, pero los Resguardos Indígenas no hacen parte del Sistema Nacional de Prevención y atención de desastres en el CLOPAD, el CREPAD y el DPAD.

Por ello las comunidades indígenas son convidadas de piedra y nos invitan a participar pasivamente y los ejecutores son los clientelistas de siempre en la historia de este país.

Expedido a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2007.

Asociación de Cabildos Indígenas de Páez Nasa Çxhâçxha